

El Castellano

Diario de la mañana

Número 294

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

El seguro social

contra las tormentas

III y último

En 1891 se publicó en Alemania la famosa y discutidísima obra de Adolfo Wagner: «Der Staat und das Versicherungswesen» («El Estado y la esencia del Seguro»), y en la que el eminente profesor, después de afirmar categóricamente el carácter preventivo y reparador que late en el fondo de toda aseguración y que, mediante el espíritu de previsión convenientemente organizado, permite poner a cubierto de todo riesgo el patrimonio humano en general, combinando armónicamente la idea del seguro con las de beneficencia, justicia, seguridad, higiene, policía judicial y demás servicios de carácter público, reivindicando la dirección suprema para el poder del Estado y haciendo de este modo que produzca todos aquellos beneficios que pueden esperarse del mismo en favor de las clases pobres, viniendo a concluir, como resultado de su investigación, que «el seguro no es por su naturaleza un negocio que deba ser emprendido y ejercitado por el libre tráfico, sino una institución de carácter público que debe ser tratada y desarrollada como tal».

Obedeciendo a estas ideas se han realizado, desde hace algunos años, progresos muy estimables en el orden social, que, aparte de sus beneficios positivos para determinadas comarcas, tienen hoy la ventaja de servir de ejemplares para la propaganda de un pensamiento que habrá de luchar aun durante muchos años con la resistencia de los grandes intereses creados al amparo del concepto tradicional de los seguros.

Entre estas instituciones citaré, para terminar este trabajo, y puesto que puede servir de modelo para procurar el remedio de los males que motivan en España las anteriores consideraciones, el «Instituto oficial de asociación contra los daños del granizo», fundado en Baviera el día 13 de Junio de 1884, sobre las bases siguientes: 1.ª Libertad de inscripción, ó lo que es igual, que no se excluya la concurrencia de instituciones de carácter privado. 2.ª Los asociados pagan una módica cuota anual fija, que vence en el mes de Marzo, pero que puede ser abonada en Octubre sin deuegar intereses. 3.ª El capital de fundación asciende á un millón de marcos: los ingresos anuales pasan á un fondo de reserva que en el año de 1900 era ya de 1.450.000 marcos. La cuarta parte de este fondo puede emplearse en indemnizaciones extraordinarias. El Estado abona una subvención al año de 200.000 marcos. 4.ª Si las cuotas de los asegurados y la subvención del Estado no son suficientes á pagar el completo de las indemnizaciones, se reducen estas al 80 por 100, y si dichos recursos no bastan aún

para esta atención, se puede hacer uso del fondo de reserva hasta la cuarta parte de su totalidad. 5.ª Cuando las cuotas satisfechas exceden de las necesidades de la institución, se distribuye el sobrante entre los asociados que cuentan al menos cuatro años de antigüedad y que hayan pagado más de lo que hayan recibido en forma de indemnización de daños sufridos. 6.ª Los perjuicios son apreciados por peritos agrícolas á expensas del Instituto.

Sobre análogos bases se han establecido también en el mismo y otros Estados de Alemania instituciones de seguro social contra los daños padecidos por los ganados, y otros muchos que merman el patrimonio ó las producciones del agricultor, viniendo así á quedar á cubierto de los temerosos peligros que les amenazan, estos vigorosos factores de la riqueza y del progreso de los pueblos, que solo así pueden realizar con relativa tranquilidad la misión nobilísima que la sociedad les tiene confiada.

Por fortuna, la muy acertada dirección que se ha dado entre nosotros al «Instituto de Reformas sociales», sustrayéndole en lo posible á la influencia de la peregrina política que se hace en España, y encomendando dicha dirección á eminentes profesores que, por encima de todas las miserias de la realidad, tienen puesta su mira en los ideales progresivos, es una garantía de que, en lo sucesivo, habrá de consagrarse alguna atención á estas saludables enseñanzas de la cultura europea.

Hipólito G. Rebollar

Ecos mundiales

Honor nacional

Copiamos de «La Depeche»: En Budapest se ha celebrado una corrida de toros, en la cual hombres y animales eran españoles.

Los húngaros juzgaron que los toros eran muy pequeños para ser peligrosos: «¡Jamás! dijeron—estos toreros osarán medirse con los toros húngaros!» y sacando á la plaza un magnífico toro húngaro, indicaron á los españoles que le torreasen.

El animal entretanto, daba vueltas por la arena, sin comprender lo que se quería de él. Se le excitó en vano por todos los medios clásicos, y nada; el toro no acudió á la lúba, echándose al suelo tranquilamente sin hacer caso de las provocaciones de los toreros.

Los húngaros no han vuelto aún de su estuporación...

Fiestas de pólvora

El fuego de artificio parece ser entre los yankees el que causa más víctimas. La noche de la fiesta nacional, cuatro personas arrieron y trescientas cuarenta y nueve resultaron heridas en Nueva York por las explosiones prematuras de los fuegos artificiales.

Todos los años sucede sobre poco más ó menos lo mismo, sin preocuparse de ello en lo más mínimo.

Bestreza china

Los jardineros chinos tienen especial habilidad para conseguir que los árboles se desarrollen, pero quedándose reducidos á proporciones minúsculas.

Una magnolia, que no alcanza 30 centímetros de altura y cuyo desarrollo se ha coneguido por procedimientos chinos, ha sido adquirida en Londres por 19.000 francos.

Pájaro presumido

Un pájaro de América meridional, conocido ordinariamente por el nombre de *motmot* en cuanto llega á la mayor edad, comienza á hacerse la barba como cualquier hombre hecho y derecho bien que en distinta parte del cuerpo.

La cola del *motmot* está formada de un magnífico haz de plumas azules. El animalillo se satisfecho con ese brillante adorno de que le dotó la Naturaleza se arranca el plumaje por ambos lados, cejándose únicamente un penacho de forma oval y levantado.

La historia al día

EFEMERIDES

20 de Julio de 1500.

Muere el príncipe de

Lusitania, don Miguel.

Primogénito del rey de Portugal don Manuel y de la infanta de Castilla, doña Isabel, fué el príncipe don Miguel, nacido en Zamora en 1498 en ocasión en que sus padres habían acudido á este reino para ser reconocidos como futuros sucesores del trono. Igualmente quedó reconocido y jurado por las Cortes del mismo y por las de Oporto á los pocos días. Como se ve, nada menos que tres coronas estaba llamado á ceñir el tierno bastago: la de Portugal como hijo heredero de don Manuel; la de Castilla después de los días de su madre, en quien por derecho de primogenito y á falta de varones, había de recaer la sucesión así que vacara el trono que á la sazón ocupaba la reina Católica, y la de Aragón cuando aconteciera lo propio con respecto á su abuelo don Fernando el Católico, toda vez que por hallarse excluidas las hembras de este derecho, adquiría de él la trasmisión directa. Esta unión, que por tan pacíficos y naturales medios venía á formar y dejar constituida una sólida y basta monarquía y quiza evitado posteriores luchas, quedó malograda con motivo del fallecimiento del augusto príncipe, acaecida á la temprana edad de dos años.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 19 8-40 n.

Piedad inglesa

El gobierno inglés ha autorizado la inhumación, en el Transvaal, del cadáver del presidente Krüger.

Refuerzos

Han recibido refuerzos los japoneses que ocupan las posiciones avanzadas ante Ta-Tche-Kiao.

Dos divisiones japonesas han desembarcado en Dalny.

Francia y el Vaticano

En el último Consejo de Ministros presidido por Combes, se tomó el grave acuerdo de exigir que el Vaticano dé por retiradas las cartas que los cardenales Vanuetti y Merry del Val dirigieron á los obispos de Dijón y Laval, ordenándoles presentarse en Roma.

Esta decisión se ha tomado después de largas deliberaciones y se considera como una especie de ultimatum.

De no ser atendida, el gobierno francés enviaría inmediatamente sus credenciales al Nuncio, Monseñor Lorenzelli.

Duelo espontáneo

Telegrafian de Pretoria que el general Botha ha hecho un llamamiento á los antiguos oficiales, funcionarios y boers en general del Transvaal, invitándoles á llevar auto por treinta días en memoria de Krüger.

A tiros

Telegrafian de Orense que entre los mozos de los Ayuntamientos de Perciros y Tros se produjo una colisión atacándose

á pates, tiros y puñaladas y resultando siete heridos graves. Intervino la guardia civil deteniendo á varios alborotadores.

GARCIA-PLAZA.

Los fondos universitarios

Para tratar de este importante asunto, está tarde probablemente se celebrará en el Ayuntamiento una reunión á la que concurrirán los firmantes de los telegramas dirigidos últimamente á los señores Maura y Osma referentes á aquel y á la que tal vez se invitará á otras personas.

En dicha reunión se dará cuenta de una carta en que el señor Maura contesta al telegrama recibido y de cuantos informes y noticias se han adquirido sobre el particular, así como de las impresiones que en los centros oficiales ha recogido el señor Concha Alcalde y de las que hoy comunicó el señor Duque de Tamames, quien, como decimos en otro lugar, llegará por la mañana á Salamanca y quien debe conocer de viva voz la opinión del señor Maura, con quien para hablar del asunto ha conferenciado en estos días.

No hay por qué ocultar que las noticias que se reciben por distintos conductos son pesimistas y presentan á los ministros, en particular al señor Osma, como decididos á mantener su negativa ante la petición de la Universidad de Salamanca y de las demás de la península.

También se sabe que entre los señores que se ocupan de la gestión de este asunto, no existe completa unanimidad de pareceres ni en cuanto á su fondo ni en cuanto á la forma en que hayan de hacerse las peticiones ó reclamaciones de que algunos hablan.

Habrá, pues, que esperar hasta la reunión de hoy para conocer el giro que toma el asunto.

Convocatoria

El señor gobernador civil convoca á la Diputación provincial para que celebre sesión extraordinaria á las once de la mañana del día dos del próximo Agosto á fin de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Presupuesto adicional al ordinario en ejercicio.
- 2.º Construcción de un pabellón para epidemios en la Casa-Hospicio.
- 3.º Continuación de la carretera de Tamames á Guijuelo.
- 4.º Caminos vecinales.
- 5.º Expediente de perdón de contribución á varios pueblos de la provincia por calamidad extraordinaria.
- 6.º Numbamiento de capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y
- 7.º Reglamentación de las pensiones de lactancia creadas por la Diputación provincial en su última reunión.

AL VUELO

El *Lábaro* se ha puesto ya al habla ó á la carta con el electo obispo de Salamanca el Rvdo. P. Fray Francisco Valdés.

Y el colega publica los párrafos de una carta que el nuevo prelado salmantino le ha dirigido en que éste se manifiesta decidido á seguir las huellas de su predecesor el P. Cámara, y á ser continuador fiel de sus empresas.

¿De las periodísticas también? Esto es lo que á *El Lábaro* debe importarle y esto es, sin duda, lo que

le preocupa. Porque si no hubiera en presario...

Desde que se puso el nuevo pavimento en la acera de correos, no se puede pasar por allí sin mojarse los pies, porque á todas horas están echando agua en el piso... y agna de cantaros.

Claro, como que en verano es cuando mejor sientan los baños; y la hidroterapia es procedimiento terapéutico modernista.

Pero de continuar así, señor alcalde, habrá que pasar por dicha acera en barca.

La juventud republicana salmantina está en todo.

Es una Providencia en pequeño ó en joven.

Esta Juventud no solo hace propaganda de sus altos ideales, sino que también pide al municipio una porción de cosas, altas y bajas, pero que caen, sin duda, dentro de la esfera de acción de su ministerio providencial.

Ahora le pide al concejo que no consienta el disparo de cohetes, sobre todo, en la Plaza Mayor. Que no permita el tendido de ropas ni colgaduras en los balcones, y que prohíba ó reglamente el toque de campanas.

Como se ve, la Juventud no es corta en pedir.

Pero no puede decirse que quiere repicar y andar en la procesión.

Porque no repica, ni quiere que repiquen los de enfrente.

De Ledesma

La fiesta del Carmen

Una procesión tradicional.—Cuadro pintoresco.—Sermón al aire libre.—Entusiasmo y dinero.—Ermita ampliada.—Proyecto en grande.—Comienzo de las obras.

El domingo se celebró en la histórica villa la fiesta de su excelsa patrona, y aunque la venerada imagen tendrá por ahora que permanecer en la iglesia de Santa María, donde durante nueve días ha estado expuesta al culto, no por ese dejó de verificarse la tradicional procesión, en que es conducida á la pequeña ermita que le sirve de precioso relicario durante todo el año.

Por la mañana celebró en Santa María la acostumbrada función religiosa en la que predicó el coadjutor de dicha parroquia don Juan Alvaraz, pronunciando un muy elocuente panegírico.

Por la tarde, se procedió á la colocación de la primera piedra de la nueva ermita, que fué bendecida por el Arcipreste; las cintas que sujetaban el sillar fueron sostenidas por el Alcalde, el Juez municipal, el Jefe de la Guardia y el señor García Vaquero, en representación éste último de la Cofradía. Su colocación fué hecha por el contratista de las obras, Isidoro Hernández, y bajo ella se colocó el acta, que fué firmada por algunos de los presentes.

No se incurriría en ninguna exageración, si se repitiera la frase consagrada por el uso de que «todo Ledesma» concurre á la religiosa solemnidad, formando en filas ante la imagen y en pos de ella ó poblado las alturas desde las cuales se domina la ermita, y formando de este modo un cuadro de vida y color, más para pintado que para descrito.

Cerca del pequeño santuario se había improvisado un sencillo púlpito, desde el cual el presbítero señor Bartolomé, que con fé de sacerdote y entusiasmo de ledesmino trabaja por

la difusión del culto de la virgen que es como la fiel guardadora de su pueblo, pronunció una elocuente oración sagrada apropiada a las circunstancias, tratando de mover los corazones de sus paisanos, para llegar a la más feliz realización de la idea que al presente les preocupa: la de restaurar la antigua capilla de la venerada Virgen.

Con religiosa atención fué escuchada esta oración por aquella inmensa multitud, compuesta de unas 3.000 personas que sentían reavivada su devoción ante la grandeza de aquel hermoso espectáculo.

Colocada la primera piedra de las obras que se han de ejecutar en aquel sitio y hecho el acostumbrado cambio de varas entre los mayordomos entran y salientes a los ecos de la música y entre el estruendo de los cohetes, procesionalmente volvió a ser conducida la imagen a la iglesia de Santa María, donde quedará por ahora depositada.

Entre los ledesminos es mayor cada día el entusiasmo que inspira el proyecto de restauración de la antigua ermita; entusiasmo que no es meramente platónico, sino que se traduce en aumento de la suscripción abierta para costear las necesarias obras.

Cuéntase ya con más de 1.500 pesetas, y se tiene por seguro que el total subirá a una cifra mucho mayor. Acometerse, por tanto, el proyecto que se formuló en un principio y que fué enviado desde Madrid por el señor Bernal.

Respetándose la ermita existente, se ampliará por la parte del altar, dándole unos cinco metros de longitud y alguna más anchura de la que tiene al presente.

Detrás del altar se dejará un pequeño espacio que servirá de sacristía y todos los ornamentos y decoración de la capilla se renovarán convenientemente.

La obra principal está ya subastada y una vez hecha ya como se hizo el domingo la colocación de la primera piedra, la obra será ejecutada sin levantar mano.

Aunque no es cierto, como se dijo, que el señor García y García tan entendido en la materia intervenga directamente en la ejecución de estas obras, la verdad es que la comisión formada por el párroco y el señor Bernal, no desahando ninguna opinión, procura oír la de cuantas personas juzga competentes, ajustando su conducta a lo que le parece más acertado.

En breve plazo, es seguro que quedará restaurado el antiguo santuario sin que haya perdido ninguno de los rasgos que le caracterizaban, ganando en capacidad y en holgura.

Cédulas personales

Terminando en 31 del corriente mes la prórroga de periodo voluntario concedida para proveerse de las cédulas personales, la Tesorería de Hacienda ha señalado los días en que los pueblos de los partidos judiciales de la provincia han de rendir las cuentas de su gestión durante aquel periodo.

- Salamanca, del 1 al 4 de Agosto.
Alba de Tormes, del 5 al 7.
Peñaranda, del 8 al 11.
Ciudad-Rodrigo, del 12 al 15.
Béjar del 16 al 19.
Sequeros, del 20 al 23.
Vitigudino, del 24 al 27.
Ledesma, del 28 al 31.

Crónica de modas

Sumario: Promesa obliga—Tres novedades—Problema resuelto—Para viajes y excursiones. De hilo azul.

Cumpliendo la promesa que hice a mis queridas lectoras en mi anterior, en esta «crónica» voy a continuar describiendo las toilletas propias de la estación que atravesamos, y al mismo tiempo anotaré las novedades más

salientes que nos ofrecen las exposiciones de los grandes modistos parisienses.

Y antes de pasar adelante, voy a mencionar tres novedades cuyas primicias aún no han sido difundidas por nadie, pues el modisto que me las ha comunicado, aun no ha expuesto los correspondientes modelos.

La primera es un abrigo muy útil y práctico en este tiempo, por desahorsarse a llevarlo a horas determinadas sobre las ligerísimas toilletas de muselina, de linón o de piqué, con el fin de resguardarlas del polvo y poner a la que lo viste al abrigo de las brisas húmedas y excesivamente frescas.

Es sencillamente, un largo paletó de lussor, de forma china y guarnecido con bordados orientales para que esté más en carácter.

La segunda novedad está destinada para las jovencitas, y es un lindo fichú María Antonieta, ligero y vaporoso y sin otra guarnición que un volantito fruncido o plegado que lo bordea.

Y la tercera novedad es una prenda muy chic y muy cómoda, que ha de disfrutar mucho favor en las playas y balnearios: una capelina de crin guarnecida solamente con una enorme rosa y una cinta de seda granada pálido.

Las que todos los veranos abandonáis vuestras habituales residencias, para disfrutar de ese inmenso placer que proporciona viajar por países desconocidos y en muy breve tiempo visitar diversos y encantadores lugares, viviendo, por lo tanto, en constante ajitreo, sabéis perfectamente que es un problema elegir vestidos apropiados para ese constante viajar, prendas, en fin, que no sufran sensibles deterioros en vuestros cofres y que en toda ocasión os permitan estar presentables, aun en esos casos en que es preciso poner de relieve la elegancia y el buen gusto.

Pues bien, queridas lectoras, como modelo ideal de esos vestidos, voy a describiros el siguiente, cuya limpieza puede confiarle a cualquier lavandera del campo.

Es de piqué blanco y ligero; la falda se guarnece, en su mitad inferior, con entredoses de encaje de «craquon» y es corta y ceñida ligeramente en las caderas.

El cuerpo lleva el mismo adorno de entredoses, pero alternándolo con otro de pliegucitos que terminan en la cintura.

El cuello es amplio y lo mismo las mangas, que rematan en ajustado puño.

He aquí otra toilette para viajes y plays.

Es de corte sastrero y se confecciona con gruesa tela de hilo azul marino.

La falda es corta y forma en el delantero una especie de delantal, estando guarnecida en el recto, ó sea en los costados y parte posterior, con tres grupos de cinco pliegues, uno en el borde, otro a la altura de las rodillas y el tercero en medio de estos dos.

No obstante ser esta falda ceñida en las caderas, tendrá cinco metros de vuelo, lo que la da un aspecto muy airoso y elegante.

El cuerpo es un bolero muy corto y ajustado, adornándose con finas trenzas azules y verdes, simulando bordados sobre medallones de tafetan coral.

Complétase la toilette con un cinturón de tafetan y una capelina de paja gris pizarra oscura, adornada con encajes blancos y flores grana.

Y hasta mi próxima, queridas lectoras.

MME. ROBERT.

Libramientos al cobro

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado al cobro los libramientos siguientes:

Don Pedro Encinas, don Luis Gay y don Angel de la Peña, Ayuntamiento de Carpio de Azaba, don Agustín García y Jefe de Telégrafos.

Sección Oficial

De la Gaceta

Contiene la de ayer la ley por la que se autoriza al ministro de la Guerra para introducir las modificaciones orgánicas que se expresan en los servicios de su departamento, y otra por la que se señalan las condiciones con que se habrá de hacer el señalamiento del contingente con que han de

contribuir las zonas de la Península para el reemplazo de los cuerpos del Ejército, así como las zonas de Baleares y Canarias.

Por otras varias leyes se concede el bronce necesario para la construcción de los monumentos del Cid, de don Emilio Castelar y de don Carlos Navarro Rodríguez.

Por una Real orden del ministerio de Agricultura, inserta en el propio periódico oficial, se dispone que se conceda a los peritos agrícolas que han terminado su carrera en la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona y a los alumnos que se encontrasen matriculados en cualquiera de los años con anterioridad a la publicación del Real decreto de 10 de Octubre último, cuyos estudios de Topografía y nociones de Economía rural tengan hechas ó hagan, con arreglo al mismo programa que el de la Sección de peritos de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, y explicadas ambas asignaturas por ingenieros de dicha clase, el derecho de poder medir y tasar, haciéndolo en justicia, fincas rústicas cuya extensión no pase de 30 hectáreas.

Boletín de la provincia (día 19)

Comisión provincial.—Precios fijados para el abono de suministros hechos por los pueblos a las tropas del ejército y guardia civil.

Gobierno civil.—Moteles a que habrán de atenderse en lo sucesivo los Alcaldes y parrocos en las partes de accidentes del trabajo.

Intervención de Hacienda.—Relación de compradores de Bienes Nacionales, que han de hacer efectivo el importe de sus respectos vos plazos.

Administración de Hacienda.—Relación de los productos obtenidos en el segundo semestre del año corriente, por las minas que existen en explotación en la provincia.

Iuvenio.—Pueblos a quienes se les ha aprobado los Registros fiscales. Anuncios y edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

Folleto próximo

TARTARIN

TARASCON

Alfonso Daudet

El título de la obra y el nombre del autor excusan todo elogio.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 18, Día 19. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, etc.

LOCALES

Un niño que días pasados fué a buscar un cántaro de agua al caño del Campo de San Francisco, estuvo a punto de ahogarse por tener la mala suerte de caerse dentro del pilón que en aquella fuente existe.

Gracias a la prontitud con que acudieron algunos transeúntes, pudo ser el pequeño estraído, sin más que el consiguiente susto.

Hace algunas noches se produjo alguna alarma entre los vecinos de una calle céntrica por creer que dentro de una casa había personas estrañas. Restablecido el orden, se supió que el motivo de la alarma era que el hijo del dueño quería salir de la casa con el objeto de pelar la pava con su novia, que por cierto vive en una casa inmediata.

Ha fallecido el conocido maestro de

obras de esta capital, don Adrián Carmona.

A veintinueve ha ascendido el número de licencias de enca despachadas en este gobierno durante el mes actual.

En Cerdillo (Toledo), ha fallecido el médico titular de aquel partido, don Hipólito Girón, primo de nuestro particular amigo el secretario de este Ayuntamiento don Francisco Girón Severini.

Por don Nicasio Bande, vecino de Bilbao, se ha solicitado el amojonamiento de las minas de topacio nombradas «José Luis» y «Vicenta» en término municipal de Gejo de los Reyes.

Ayer mañana, a las ocho, ha sido practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Rufino Díaz, ahogado anteayer mañana en la aceña del Vado, por los médicos don Jerónimo Téllez y el forense don José Martín Rodríguez.

El relojero italiano don Francisco Campagna, residente a la sazón en Ledesma, que figura en el relato publicado por nosotros hace unos días de una riña sostenida entre dos artifices en aquella villa, se ha acercado a nosotros rogándonos amistosamente que hagamos constar que no es cierto, como en aquel relato se dice, que dirigiese insultos a su compañero de oficio señor Tap a de lo cual deponen muchos testigos que se hallaban presentes cuando ocurrió la reyerta.

Ningún inconveniente tenemos en consignarlo así en prueba de imparcialidad. Al mismo tiempo y espontáneamente debemos rectificar una errata involuntaria que contiene aquel relato, pues donde dice indignidad debiera decir dignidad.

De viaje

Ha salido para Cestona don Urbano Palomero (de Bablante).

Para Retortillo, los doctores señores Peláez y González.

Para Puerto de Béjar la familia del profesor de esta Normal de Maestros don Lorenzo Niño.

Ha ingresado en la cárcel el dueño de un establecimiento de bebidas situado en el paseo del Rollo por no satisfacer la multa que se le había impuesto por tener abierto el establecimiento después de la hora reglamentaria.

Ha sido tomada en arriendo la Plaza de Toros de esta ciudad por la Compañía gimnástica y acrobática que dirige el señor Alvasi Biliot, para dar en ella varias funciones.

Ha fallecido repentinamente en Huelva, el gobernador militar de aquella plaza general Rivalcaba, que lo fué hasta hace poco de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad Rodrigo.

Tenía 63 años de edad y procedía del arma de caballería.

Después de haber estado en el cuerpo del Cuerpo de Correos señor Pérez Cosío, terminada la ampliación del expediente que se sigue contra algunos empleados de esta Administración principal.

La dirección general de Clases pasivas ha acordado trasladar de Valladolid a esta capital la pensión de 1.125 pesetas que por aquella Delegación venía percibiendo don Quintina Esteban, viuda del comandante don Zacarías Rodríguez.

Esta mañana a las nueve se ha celebrado el enlace de nuestro estimado amigo don Quintín Sánchez Talavera, jefe de la guardia municipal, con la distinguida señorita doña María Encarnación Monset.

Han apadrinado a los novios la madre política de la novia doña Aquilina y en representación del señor Alcalde de esta capital, hoy ausente, uno de sus hijos.

Después de celebrado este acto, han sido espléndidamente obsequiados los invitados en el café de Castilla.

Se nos dice que en la calle de Abajo permanece como estacionaria desde hace tiempo la epidemia variolosa. Rara vez falta algún caso en la citada calle, y al presente existe uno que mantiene viva la alarma entre aquellos vecinos.

No conoce ese foco de infección nuestro Alcalde a quien tanto preocupan las cuestiones de higiene y sanidad?

Así debe ser puesto que según parece ninguna medida de aislamiento y desinfección se ha adoptado en aquellos lugares.

En poder del vecino de Robliza de Cojos Francisca Pérez, se habían depositadas dos caballerías menores que fueron halladas causando daños en los sembrados de aquel pueblo.

El Juzgado instructor del Regimiento de Infantería de Toledo núm. 35, cita al soldado Adrián Crespo, natural de a Barbeza (Zamora), a fin de que se sirva declarar el expediente que se le sigue por falta de concurrencia.

La Juventud Republicana Salmantina

ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo:

1.º Prohibir ó reglamentar el toque de campanas, por considerarlo en determinadas horas, molesto en alto grado para el vecindario.

2.º Prohibición absoluta de la tirada de cohetes dentro de la población y muy especialmente en la Plaza Mayor, que como se sabe es el punto más concurrido de Salamanca, y los hechos han venido a demostrarnos el peligro a que nos vemos expuestos los que usando de un perfectísimo derecho, transitamos por la vía pública.

3.º Que esa Corporación, no consenta ni autorice manifestación sea política ó religiosa, sin antes haberle marcado itinerario fijo, que por ningún concepto pueda alterarse, y procurando al hacer esto, desviar calles que no perjudiquen el tráfico y tránsito del resto de la población.

4.º Que medite ese Ayuntamiento, si en el artículo 6.º en que las Ordenanzas municipales prohíben el tendido de ropa después de las once de la mañana, puede o debe incluirse las colgaduras que ciertos días adornan los balcones, pues nosotros creemos que si al Diccionario de la Lengua recurrimos, hay que incluirlos.

Hoy a las doce son esperados en esta ciudad los señores Duque de Tamañes, su hijo y el marqués de Viana, de paso para Santiago de Galicia.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid, 20. Varias horas.

De la guerra

De San Petersburgo telegrafían que un corresponsal ruso de Liaoyang, acusa a los generales japoneses de emborrachar a los soldados antes de lanzarlos al asalto de las posiciones enemigas.

Buque apresado

El vapor «Malacca» de la Compañía Peninsular Oriental, fué apresado en el Mar Rojo por un barco ruso. El «Malacca Oriental» había llegado a Suez, enarbolando pabellón ruso, y así atravesó el Canal. Era tripulado por marineros rusos.

Capea funesta

En una capea que se celebraba en el pueblo de Cigales (Valladolid), un toro se metió en el portal del hospital, que estaba atestado de gente, sacando engancharo al aficionado Macra, que sufrió una grave herida de un centímetro en el vientre con desgarramiento de los intestinos. Este desgracia está agonizando. El mismo toro engancharo a dos chicleos llevando uno en cada cuerno, resultando con heridas leves. Otro toro entró en el mismo portal del hospital, tiró un tabique y subió doce escalones, engancharo a un carpintero, hiriéndole gravemente en el cuello y barba. Otro toro cogió a un aficionado hiriéndole en el maxilar.

Los nuevos

oficiales

Se ha dispuesto que los alumnos de las academias militares que han sido promovidos oficiales recientemente, no se incorporen a sus destinos hasta después de la revista de Septiembre.

De viage

El señor Canalejas ha marchado a San Sebastián.

Concejales

intransigentes

Los concejales republicanos de Barcelona se han reunido acordando intransigencia total en todo aquello que no convenga con el credo republicano.

Detalles de

un combate

Dicen de San Petersburgo que el general Kouropatkin, en un telegrama el combate entre la columna Keller y fuerzas japonesas. En dicho telegrama dice que los japoneses evolucionaron durante la noche los desfiladeros de Templo y Liso-Kaglin. Al amanecer la columna del general Kaschubinsky ocupó estos desfiladeros después de arrojar a las avanzadas japonesas.

A las seis de la mañana los japoneses ocuparon los desfiladeros.

ghuan y las crestas de las montañas pero el general Kashtalinsky hizo fracasar el intento de los japoneses, desalojándolos de sus posiciones.

Catástrofe

En Vitoria volcó una diligencia, resultando once heridos, de los que dos están sacramentados.

La gran vía

El señor Allendesalazar ha declarado no corresponderle, dado el carácter de interinidad con que desempeña la cartera de Gobernación, resolver el expediente de la gran vía. Cree, sin embargo, podrían allanarse las dificultades dándole a la calle cinco metros de anchura al principio y final de ella.

Dice también que en algunas otras se tropieza con grandes dificultades para dar a la vía la anchura deseada, pues sería preciso derribar la iglesia del Caballero de Gracia y el colegio de niñas de Leganés.

Plazo breve

La Dirección general de Agricultura ha señalado un plazo de diez días para que los jefes de los distritos mineros den cumplimiento a la circular de 10 de Mayo, significando su disgusto para los que no la han cumplido.

Nueva junta

Se ha nombrado una junta presidida por el inspector de sanidad señor Fernández Caro, para que forme el nuevo reglamento y cuadro de exenciones físicas, para determinar la aptitud física de los marineros para buques de guerra.

Vapor que aparece

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el buque «Villa Alegre» que salió de Newcastle hace un mes, ignorándose su paradero.

Presenta graves averías y se le suministraron víveres de que carecía.

Negativa

El gobernador de Barcelona niega que en el manicomio de Llobregat existan enfermos sospechosos.

Habla San Pedro

El Ministro de Estado niega en San Sebastián, que el traslado del penal de Melilla a la Isla Salvora, signifique que España se desprende de los derechos que le restan en Marruecos. Por el contrario, este hecho servirá para aumentar el crédito de España, haciendo de Melilla un pueblo nuevo. Es preciso trabajar, para que nuestros puertos en Africa, se abran al comercio de todos los países.

Acusación

Los hermanos Crethiez están acu-

sados de haber hecho fuego en Cluses, contra los huelguistas y han sido encarcelados. A Cluses han llegado tropas que han restablecido el orden.

Mr. Combes ha sido el primero en enviar auxilios a las familias de las víctimas.

También este

Confírmase la existencia de grandes irregularidades en el Ayuntamiento de Alicante.

Maura en San

Sebastián

Es seguro que el Presidente del Consejo se esperará en San Sebastián para asistir a las regatas de balandros é igualmente Ferrandiz.

Desmintiendo un rumor

La legación de Francia en Pekin, ha desmentido la noticia de que su Gobierno piense en enviar tropas a Kirango.

Chinos que mueren

En Puerto Arturo un torpedero ruso echó a pique a un vapor mercante, confundiendo con un barco de guerra japonés. Perecieron ahogados muchos tripulantes chinos.

A los Tribunales

Ferrandiz ha enviado a los tribunales a la «Correspondencia» para que responda de las denuncias hechas por dicho periódico, sobre asuntos de marica.

Represalias obreras

En una casa en construcción de la Coruña se han hallado varias bombas de dinamita preparadas para hacerlas explotar.

Se atribuye el hecho a la negativa de la dueña a despedir a los carpinteros que trabajaban a destajo.

Calor que mata

Hace un calor asfixiante. Dos personas han fallecido por insolación. También varias caballerías, caen en las calles como heridas del rayo.

Cambio de vía

Comunican de Vigo que ha empezado a desencadenarse un fuerte temporal.

Créese que esto obligará a disponer por tierra el viaje del rey a Santiago.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

Ha comenzado a publicarse en Barcelona «El Corchotaponero Catalán» que en sus primeros números inicia una beneficiosa campaña en pro de la importantísima industria corchotaponera.

El ministro de la Guerra ha pedido al Ayuntamiento de Zamora la concesión de un solar de 40.000 metros cuadrados para el emplazamiento de un cuartel de «caballería».

En breve se proveerá por oposición, la cátedra de mecánica de la Escuela Superior de Industrias de Béjar.

Ha sido nombrada presidenta honoraia de la Colonia escolar de la Coruña, la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informos al Director don Gabriel Diaz. Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca. 1-3

OPOSICIONES

4 plazas de Estadística con ingreso por 1500 pesetas.

Los Oficiales del Cuerpo, dan lecciones de todo el programa y de prácticas, que solo pueden conocer los que han practicado, admitiendo a los opositores que quieran completar la preparación ó puedan hacerla en los meses que faltan.

Afuera de Toro n.º 1

Oficinas de Estadística

CUENTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaus

CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1 - SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdadera* sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Escopetas marca COVARSÍ

GARANTIZADAS

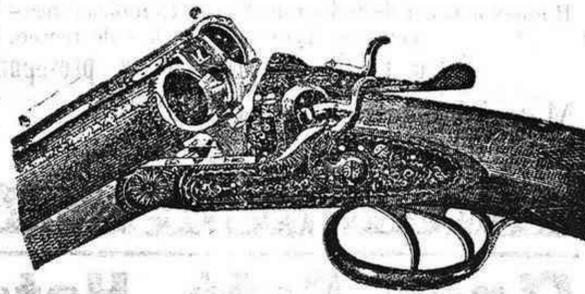
Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSÍ

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



52 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

No habíamos visto ninguna señal que nos probase que los indígenas visitarían aquel punto.

Estos seguían aprovechando el tiempo: habían saqueado la nave y se preparaban a incendiarla.

No tardamos mucho en ver una columna de humo que salía a través de una escotilla y luego, de su proa comenzó a salir otra columna de fuego.

El aparejo, los mástiles y lo que quedaba del velamen, no tardaron mucho en arder y el incendio cogió enseguida todo el puente.

Entre tanto, multitud de salvajes que se habían quedado en este último, rompían con sus mazas cuanto encontraban, recogiendo al mismo tiempo, todos los objetos de hierro y cobre que podían arrancar de la goleta.

En la playa, en las canoas, en las

balsas, se vían como unos diez mil salvajes rodeando la nave.

Entonces comprendimos que iba a suceder una catástrofe.

Como síntoma primero experimentóse una gran sacudida que llegó débilmente hasta nosotros como si sintiésemos una descarga eléctrica, pero que no fué seguida de otros signos de explosión.

Aquello interrumpió de su faena a los salvajes, pero viendo que no producía ningún otro efecto visible, continuaron encima y alrededor de la goleta.

De pronto se abrió el entrepuente y de sus entrañas brotó una columna de humo parecida a una oscura y tenebrosa nube cargada de electricidad; después, como salido del fondo, vióse otra columna de fuego que pareció elevarse a la altura de una milla, ensancharse en el vacío, iluminando el espacio y mostrando un horrible caos de maderas, objetos y miembros humanos; y por fin, oyóse el gran estruendo, la gran sacudida que hizo la nave al volarse, y que nos echó el suelo con furia, enviando sus múltiples ecos de una colina en colina y esparciendo una lluvia de imperceptibles fragmentos que se deramó por todos lados en torno de nosotros.

La carnicería que se obró en los indígenas, sobrepujo nuestras esperanzas, recogiendo de este modo los frutos de su miserable traición.

Quizá murieron un millar de ellos y quizá otro millar quedó horriblemente estropeado.

Toda la superficie de la bahía se encontraba atestada de aquellos miserables, que heridos ó mutilados luchaban con las ondas.

En la playa, las cosas no iban mejor, puesto que se hallaba sembrada de cadáveres.

Los salvajes parecían aterrorizados y no hacían ninguna clase de esfuerzos para socorrerse mutuamente.

Pero de pronto, obróse en ellos el cambio más completo.

Del terror que los dominaba pasaron a la excitación más grande y se precipitaron aquí y allí, en el mayor desorden, corriendo a cierto punto de la bahía y volviendo a huir con una expresión de horror y de curiosidad inescrutable, vociferando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Teheli-lil! ¡Teheli-lil!

No tardamos mucho tiempo en ver que gran parte de ellos se retiraron a una colina de la cual volvieron a bajar en dirección a la playa.

Llevaban algo que por de pronto no pudimos distinguir.

Reuniéronse en un punto donde la muchedumbre se hallaba muy compacto y la gente se abrió en dos grandes hileras, como si quisiesen revelarnos el objeto de tan grande agitación.

Entonces vimos algo de color blanco que descansaba en el suelo, y al fin y al cabo, pudimos distinguir lo que era.

Era el cuerpo del extraño animal de garras y dientes color de escarlata, que había pescado la goleta y que el capitán Guy había mandado

empajar con el fin de llevarlo a Inglaterra.

Recordé entonces que antes de llegar a la isla, lo había llevado a su cámara guardándolo en uno de sus cajones.

Había sido lanzado a la costa por la explosión de la pólvora que había en la goleta.

Pero nosotros no comprendimos el motivo de aquella agitación de los salvajes.

Aunque la muchedumbre se reunía en torno de aquel animal desecado, nadie se acercaba a él hasta tocarlo.

Bien pronto los jefes de los salvajes plantaron a su alrededor las lanzas, y después aquella multitud inmensa dirigióse, corriendo al interior de la isla gritando siempre: ¡Teheli-lil! ¡Teheli-lil!

CAPITULO XXIII

La evasión

Durante los seis ó siete días que siguieron, permanecimos juntos en nuestro escondrijo no saliendo sino de cuando en cuando y usando de las más grandes precauciones, siempre que nos proporcionábamos el agua y las cerezas.

Habíamos convertido el agujero en una especie de cabaña y formado en ella un lecho de hojas secas.

También cogimos tres piedras que nos servían de mesa y donde encendíamos la lumbre, que improvisamos

fácilmente con dos trozos de madera que frotamos uno con otro.

El ave que cogimos nos proporcionó un excelente alimento.

No era un ave oceánica, sino una especie de águila de un plumaje negro sembrado de pintas grises.

Luego vimos otras tres aves del mismo género que buscaban, si duda, la que nosotros habíamos cogido; pero como no se posaron en la colina no fué posible el cazarlas.

Mientras no se agotó la carne de aquella ave nuestra situación fué pasable; más concluyó por agotarse y entonces hubimos de buscar un medio para abastecernos con otras provisiones.

Las cerezas no eran lo bastante para satisfacer nuestra hambre, y luego nos ocasionaba terribles dolores de cabeza y de estómago.

Entonces vimos algunas tortugas en la orilla del río, en la parte Oeste de la colina y comprendimos que no sería difícil cogerlas siempre y tanto que pudiésemos llegar hasta ellas, sin que nos descubriesen los indígenas.

Resolvimos, pues, hacer una tentativa para bajar hasta el río.

Comenzamos por descender en la pendiente del Sur, que ofrecía menos dificultades; pero no bien anduvimos cien yardas, cuando nuestro camino se halló completamente embarrasado por el abismo en que nuestros compañeros habían muerto.

Le bordeamos en extensión de un

Fabrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la fábrica, se halla de venta en varios establecimientos, e ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas
Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.
Agente General Antonio Alcaide Minimos r.1, Salamanca

RELOJERIA
Pedro Juanes
49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I. A. Omega y otras.
Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes
GARANTIAS
Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.951,81
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:
Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 }
Id. id. accidentes " 129.935.447 } **419.630.674,72**
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotés, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.
Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64—Barcelona.
Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

JUAN APARICIO
Béjar—Plaza Mayor, 3 y 4
Representante-Delegado en la Provincia de Salamanca de la Sociedad anónima
ESCHER WYSS & COMPAÑIA
Zurich (Suiza) y Ravensbourg (Wurtemberg)
Turbinas y motores hidráulicos — Reguladores y accesorios.
Bombas para todas las capacidades y alturas.
Calderas de vapor de toda magnitud.
Máquinas para la producción de hielo y frío.
Instalaciones frigoríficas completas.
Instalación completa de fábricas de papel.
Compresores de aire.—Trasmisiones y transportes de fuerza.
Motores a gas y a petróleo.—Mangones sistema ZODEL.
Buques a vapor de todos tamaños.—Remolcadores.—Buques transportes — Yachts. — Lanchas de recreo.
Envío gratis de proyectos y presupuestos
Material eléctrico. Especialidad en Motores y Dinamos

FERRETERIA
de
Hijos de A. LLORENTE
Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.
Sanchez Barbero, 9 y 11

IMPORTANTE
«El ya muy conocido y antiguo Representante en esta provincia, de la también antigua y acreditada casa de los Sres. A. Barceló e Hijos, de Málaga, como igualmente de varias otras casas y distintos artículos de la Nación, sumamente apreciados aquí, es hoy día asimismo, el agente en Salamanca, del Centro general de representaciones en España de casas y productos extranjeros de D. B. Martínez Imbert, establecido en Barcelona, cuyas principales mercancías representadas a continuación, se expresan por orden alfabético a saber.»
Agua de Vals, de la fuente Tourrette.—Alambres, hojuelas, canutillos, costillajes, etc., en oro y plata.—Amiantos brutos.—Artículos para silleros, guarnicioneros y carruajeros.—Baldosas y mosaicos varios.—Batería de plata.—Casitas, pabellones y kioscos en hierro para sumideros y letrinas, y letrinas modernas para cuarteles, escuelas, fabricas, etc.—Ciruelas de Agen ó de Ente.—Colas-gelatinas y gelatinas finas.—Colas de pescado y demás productos especiales para los vinos y las cervezas.—Colorantes especiales, esencias, perfumes y otros artículos para licoristas, confiteros, semoleros, etc. etc.—Conservas alimenticias del Perigord.—Cochets Bonnaz para la máquina de bordar.—Esencia concentrada de vinagre.—Grisos, tapa-botellas, metros y demás artículos de Saint-Claude.—Hojas para serras y otros accesorios para los mármoles y las pedras.—Maquinarias y sifones para gasosas y filtros para agua con bujías de porcelana.—Mármoles blancos y verdillos.—Mármoles negros y otros.—Marrones glacés, confitados y crudos.—Moldes y utensilios para chocolateros, confiteros y otra infinidad de industrias.—Muebles rústico «Gervais» y otros artículos.—Oro y plata falsos en rollos y máquinas para dorar con dichas hojas en rollos.—Pajas para chichoneras.—Papeles calados para confiteros y demás.—Pasmateria y bordados en oro y plata.—Podadoras y otros instrumentos perfeccionados para jardinería.—Primeras materias para la perfumería y perfumería misma.—Puñalón ó piquillo.—Purpurinas y oro plata y aluminio en hojas.—Quesos de bola y de nata.—Tierras refractarias para crisoles de vidrieras y cris aletas.—Trapas saladas y secas de buey, ternera y cerdo para embutidos.—Vinos de Champagne.—Vinos de Nápoles y Sicilia.—Vinos del Rhin, Moselle y Mousseux.
Representante en la provincia, D. Dionisio Patino Zamareño, La. nes 7 Salamanca.

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje
Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca
Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.
Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA
Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865
Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas
Colocados en edificios y valores de la mayor garantía
Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías
Representante en Salamanca: Don Antonio Martín
— PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

Baños de Ledesma
(Provincia de Salamanca)
Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Abiertos TODO EL AÑO
Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras afecciones.—Se venden frascos de SULFURIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Félix Carbajosa Rico
Sucesor del Armuñés
Doctor Riesco, 33.—Salamanca.
Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.
Se sirve á domicilio con puntualidad



Los adelantos de la ciencia.
han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan inahablemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la mas pequeña manifestación de un resfrado, tos, catarros bronquitis, grippé, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descauido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confitos Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.
Después de largas experiencias con nosotros el *Balsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *anorexia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *prons ó acedias*, *insuportancia*, *gastralgias*, *diatación*, *catarros*, *ulceras*, *neplrositas* y toda *causa de dipepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadas*, iniquo se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precio de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas. *Confitos Casile*, 5 pesetas. *Balsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

PASTILLAS BONAL
CLORO-BORO-SÓDICAS CON CAUAINA
De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afección producida por causas periféricas, ictecia del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premia en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórm fueron las primeras que se suelaconieron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granullada 5 pts. Frasco del vino de Acanthea 5 pts.
De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gorreria) 7, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.
Elisir Antibacilar Bonald
DE
Thiocol cinamo-vanádico fosfoglícérico
Combate las enfermedades del pecho, tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, etc. etc.
PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

Platería, Joyería y Relojería
Viuda é Hijos de Fernando Garcia
Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA
Taller de construcción
Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.
Premios en varias Exposiciones